

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Mesa de residuos mensual Ciudad Bolívar

Fecha: 7 de Mayo 2025 Hora de inicio: 2:00Pm Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

Lugar: Casa de la Cultura. Hora de finalización: 5:00Pm

Dependencia: Ambiente → Separación en la fuente (2240) Nombre del Responsable: Alejandra Puerto - Alejandra León

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
cc	1010230430	Alejandra León	—	ALCB-Ambiente			X							X	3142351325	
cc	1010222455	Alejandra Puerto	—	Amb - ALCB			X							X	3002740761	
cc	21062707	Marlen Cárdenas	—	abreel sur			X								seccabreel sur@gmail.com	
cc	1071170728	Santiago Jimenez G.	Social	LIME											COMUNICACIONES@lime.com.co	
cc	80241658	Aleky Bernardo Beltrán	—	UAESP			X		X						aleky.beltran@uaesp.gov.co	
cc	1075262968	Diego f. Buitrago S.	—	ALCB - AMB			X							X	3107745502	
cc	1075289646	Christian Suárez	—	LCCB										X	3165505890	
cc	1010248002	Diego Huerta	—	ALCB			X								3002744952	
cc	1008817550	Silvia Hernandez	—	ALCB			X							X	3163160579	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Mesa de residuos mensual ciudad Bolívar

Fecha: 7 de Mayo 2025 Hora de inicio: 2:00 PM

Lugar: Casa de la Cultura Hora de finalización: 5:00 PM

Dependencia: Ambiente - Separación en la fuente. Nombre del Responsable: Alejandra Puerto - Alejandra León

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
CC	4271648	José F. cely cely		sp@comitecoru@gmail.com	19	A	68	A	B	A	G	H		SI	
CC	41596878	Juby Alvarado G		alvarado.july87@gmail.com	19	A	-	B	A	A	-	H		SI	
CC	103375719	Diego Sanchez		djulian2327@gmail.com	19	A	31	A	F	A	-	H		SI	
CC	1018502 407	Santiago Suarez		heinessuarez@gmail.com	19	A		A	B			H		SI	
CC	1033759399	Anggie Roca		anggiaroca.arte@gmail.com	14	A		B	A			H		SI	
/															

Convenciones:

A. Urbana	Años cumplidos	A. Hombre	A. Femenino	A. Heterosexual	A. Indígena	A. Física	Condición poblacional diferencial:
B. Rural		B. Mujer	B. Masculino	B. Homosexual	B. Gitano(a)/Rrom	B. Audición	
		C. Intersexual	C. Transfemenina	C. Bisexual	C. Racial	C. Visual	A. Identidad Religiosa
			D. Transmasculino	D. Pansexual	D. Negro/a Afrocolombiano	D. Cognitiva	B. Campesino/a
			E. No Binario	E. No desea responder	E. Palenquero/a	E. Intelectual	C. Víctima del conflicto armado
			F. No desea responder		F. No desea responder	F. Psicoemocional	D. Desplazado
					G. Ninguna	G. Sordociega	E. Migrante internacional
						H. Ninguna	F. Veterano de la fuerza pública

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 7 de Mayo de 2025, hacen encuentro a las 2:00 PM en la Casa de la Cultura, las Asociaciones de la Alcaldía Local Ciudad Bolívar, Subred Integrada de servicios de Salud Sur, UNESP, LINE y comunidad con el fin de llevar a cabo la Mesa de residuos mensual de la localidad Ciudad Bolívar. Se presenta el orden del día que consiste en los siguientes 6 puntos.

1. Bienvenida y presentación.
2. llamado a lista y presentación de participantes.
3. Revisión de compromisos anteriores y plan de acción.
4. Presentación de propuestas y proyectos 2024 y 2025.
5. Espacio para preguntas y propuestas.
6. Cierre y agradecimientos.

La comunidad solicita el cambio del orden del día manifestando que se socialice primeramente la presentación de los proyectos 2024 y 2025 y posteriormente, se realice la revisión de los compromisos. La Alcaldía Local acepta la solicitud iniciando con la socialización de los Presupuestos Participativos - PP, vigencia 2024 - PP 32215 "Se un reciclador reciclándose": Se manifiesta que este P.P se encuentra en ejecución y que consta de 5 fases:

- 1 Taller de Comunicación asertiva: se ha realizado en el barrio Candelaria la Nueva, etapa 1 y 2 y se tiene programado realizar el día 8 de Mayo en Villas del Diamante y el 9 de mayo en la Estancia.
2. Evento reciclándose: se llevara a cabo el día 17 de Mayo de 2025 en conmemoración al día del reciclaje.

La comunidad consulta quien está a cargo del contrato, cual es el tiempo de ejecución y el presupuesto, la Alcaldía Local responde que se está manejando con bolsa logística, por el enfoque de separación en la fuente y tiene una ejecución aproximada de 2 meses.

3. Talleres de EPP: se desarrollaran en Candelaria la Nueva, Villas del Diamante y la Estancia.
4. Recorridos para aplicar lo aprendido por los puntos críticos en el mes de junio.

La profesional de la Subred Sur pregunta por que se priorizan esos puntos a los que se responde que estos fueron los que se concertaron por parte de la proponente de este P.P que ganó en la

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

convocatoria, la profesional manifiesta que hay otras zonas más críticas, así mismo la comunidad solicita conocer el objeto del P.P, el valor a ejecutar, cuántas personas van a ejecutar y las áreas a intervenir, adicionalmente, manifiestan que se abarcaron áreas donde no estaba la necesidad de los recuperadores, igualmente solicitan el documento técnico. Por lo anterior, solicitan que es importante que hagan parte a la mesa de residuos en la formulación, ya sea por comité. También solicitan conocer los actas de cocreación por cada P.P que incluye la localización de las acciones.

La Alcaldía local socializa el objetivo del P.P, de la misma manera se indica el alcance (convocatoria, reunión con actores representantes de cada sector, presentación de los recicladores de oficio a la Comunidad, entrega de herramienta pedagógica, concursos recicladores).

Teniendo en cuenta lo anterior, la comunidad solicita que se suministren los siguientes documentos:
Actas de cocreación de los PP, trazabilidad del cumplimiento de la difusión de los P.P, documentos técnicos de los PP.

Igualmente, la comunidad quiere conocer los EPP que se van a entregar y así mismo preguntan cuántos recuperadores se van a abordar, a lo que se responde que hay una profesional encargada en determinar los EPP a entregar y que los proponentes sugirieron que se abordaran 50 personas por aforo.

La comunidad sugiere que los EPP deben entregarse a los recuperadores que no estén formalizados.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

y que no reciben este beneficio por parte de las organizaciones de los recicladores. Igualmente, la Alcaldía resalta que en este presupuesto no se especifica que la entrega de los EPP deben ser dirigidos a los recuperadores formales o informales, sin embargo, se busca la metodología para dar prioridad a los que no se encuentren formalizados.

El profesional de la UAESP manifiesta que la población recicladora ha sido una comunidad muy vulnerable, también aclara que es una población flotante, por lo tanto, se dificulta caracterizar a los recuperadores por zonas, asimismo, que las asociaciones se encuentran en proceso de formulación.

La comunidad solicita conocer las actas de concertación que se han llevado a cabo y los DTS que se encuentren ya formulados y de los proyectos en formulación.

La Alcaldía manifiesta que va a consultar los documentos que solicitan para poderlos suministrar a la mesa.

A continuación se socializa el siguiente pp vigencia 2024 No 37231 "Laboratorio diferencial de ruralidad" el cual no ha iniciado en ejecución. La Alcaldía se compromete a suministrar la información correspondiente a este P.P.

Posteriormente, se manifiesta que para el 2025, las metas del componente de Separación en la Fuente, consisten en capacitar en separación en la fuente, economía circular y uso de epp. Para esta vigencia se tienen 2 PP. El primero en concientización sobre residuos sólidos con botucados y el segundo consiste en capacitar a los recuperadores.

Se socializa la descripción del componente, se ilustran las acciones a realizar, las etapas del proyecto y los dos PP que se encuentran en formulación.

De acuerdo al PDL, la meta consiste en capacitar a la comunidad con 8 acciones en el cuatrienio, las cuales se distribuirían con 2 acciones anuales, se socializa que se va a hacer énfasis en abarcar a toda la población con enfoque diferencial y de género y a comerciantes, debido a que los últimos son los principales generadores de residuos. Igualmente, se harán recorridos con los operadores de aseo que son los que identifican la principal problemática y también se enfatizará en el arrojamiento clandestino de residuos y la disposición de residuos en horarios no establecidos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La profesional de la Subred manifiesta que no hay que quedarse en sensibilizaciones o capacitaciones, que se debe ir más allá y brindar herramientas necesarias para reducir la problemática de residuos, la alcaldía responde que se debe basar en lo estipulado en el Plan de Desarrollo, sin embargo, se está buscando la manera más práctica para poder llegar a la comunidad de manera más efectiva. La comunidad manifiesta que hicieron parte de la construcción de los DTS 2025 y solicitan las actas de construcción de los DTS 2025 para verificar los aportes realizados por la comunidad.

El profesional de la UAESP, manifiesta que si es indispensable las acciones de sensibilización y capacitación, que aunque no es suficiente, es necesaria para establecer contacto directo con las comunidades.

La profesional de la Subred pregunta ¿Quién formula y quién da línea técnica? Debido a que en otras localidades se podría hacer parte de la formulación en una mesa técnica, la alcaldía responde que es un trabajo articulado con otros profesionales encargados de la formulación y se consensua con el equipo a través de los diagnósticos de profesionales que se encuentran en territorio. La comunidad pregunta si hay posibilidad de hacer parte a la mesa de residuos en la formulación, la Alcaldía responde que va a hacer la consulta para revisar si hay viabilidad.

• Revisión compromisos mesa anterior:

1. Recorrido para identificar puntos críticos de residuos en barrio María Cano y las Puertas: Ya se realizó y queda como compromiso realizar la mesa de residuos en ese punto para articular acciones.

2. Recorrido de puntos críticos de residuos: Se realizó una ruta donde se visitaron 5 puntos y falta por programar la segunda ruta donde se tiene programado visitar 5 puntos, adicionalmente, se debe implementar la estrategia de recuperación de estos puntos. Se programa realizar recorrido el día 29 de mayo.

Adicionalmente, se programa realizar un recorrido de identificación de RESPEC el 22 de Mayo.

La Comunidad pregunta sobre la gestión realizada, en lo correspondiente a un derecho de petición, donde se solicita verificar un asadero de pollos, la alcaldía responde que se hará seguimiento de la solicitud.

• Varios:

La profesional de la Subred manifiesta los siguientes puntos:

1. Menciona que cerca al colegio Guillermo Cano, barrio Merssen, se presentó un encharcamiento por lluvias, se tiene conocimiento que hay un contrato con Aguas de Boyotá donde se mantendrá 60 puntos por la vida y que se realizó un

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

abordaje en el sector. Quiere conocer que tipo de abordaje se realizó en este punto y las proyecciones, teniendo en cuenta que es un polígono priorizado en Meissen y barrio Mexico en entornos escolares saludables y está la problemática de los encharcamientos, adicionalmente está la problemática de los recuperadores que en sus labores están disponiendo residuos que terminan en los drenajes.

2. La comunidad del sector anteriormente mencionada, requiere que se articulen acciones de educación y Trabajo con la comunidad. Por lo tanto se requiere articular con la alcaldía local, para que se realice apoyo el día 30 de Mayo, la actividad se realizará en la institución educativa y fuera de la misma.

3. Se requiere acompañamiento el día 23 de mayo a una jornada de sensibilización en el sector de Sierra Morena, la comunidad identificó sus recicladores de oficio y se entregaron bolsos blancos como incentivo

* Compromisos:

1. Enviar actas de cocreación de los P.P. → ALCB
2. Dar a conocer la trazabilidad que garantice el cumplimiento de la difusión de P.P. → ALCB
3. Enviar anexos o documentos técnicos de los P.P. → ALCB
4. Priorizar que la entrega de los EPP se realice a los recuperadores que no estén formalizados. → ALCB
5. Enviar actas de reunión de las concertaciones realizadas de los P.P. → ALCB
6. Dar a conocer el presupuesto asignado para cada P.P., objeto y alcance. → ALCB
7. Compartir los DTS de los P.P. y los actas de construcción → ALCB
8. Consultar si la Mesa de residuos puede realizar aportes en la formulación de los proyectos y P.P. → ALCB
9. Realizar los 2 recorridos faltantes para la identificación de los puntos críticos de residuos sólidos y Respel → Mesa de residuos

Recorrido 1: Identificación de puntos críticos de residuos peligrosos (22 de Mayo)

Recorrido 2: Identificación de puntos críticos de residuos sólidos (29 de mayo)

10. Hacer seguimiento al derecho de petición del asadero de pollos → ALCB
11. Suministrar información sobre la intervención realizada mediante el contrato con Aguas de Boyotó, en el punto ubicado en el sector de Meissen cerca del colegio (María Cano) Guillermo Cano y socializar las acciones a realizar mediante la ejecución del contrato → ALCB
12. Realizar acompañamiento a la actividad a realizar el día 30 de mayo con la comunidad educativa del colegio Guillermo Cano y comunidad general → ALCB
13. Apoyar actividad de sensibilización en manejo de residuos sólidos con recicladores en el sector de Sierra Morena el día 23 de Mayo. → ALCB



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-R129
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: *Mesa local de residuos.*

Fecha: *25-06-2025*

Lugar: *Casa de la Cultura.*

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Modalidad:

- Presencial
- Virtual
- Telefónica
- Mixta

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA			
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
CC	1071170728	Santiago Jimenez	G. Social	LIME														
C.C	1024547146	Yina Drango C.	— o —	ALCB Participación			X							X	comunicaciones@lime.com.co Yina.drango@gobiernobogota.gov.co			
CC	21062207	Martín Cárdenas	—	scribd suz			X							X	g-social@scribd.com			
CC	1019132466	David Gaitán	—	VAESP-RBL			X							X	david.gaitan@vaesp.gov.co			
CC	1052905903	Andrés Sánchez IC	—	VAESP-RcP			X							X	andres.sanchez@vaesp.gov.co			
CC	1007413453	Cara Sofía Nuñez	—	AICB - S.F				X						X				
CC	1010220455	Alejandra Puerto	—	AICB - Amb			X							X	3002740761			
CC	1010230430	Alejandra León	—	AICB - Ambiente			X							X	alejandra.leon			

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://gais.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-utegrado-de-gestion-edg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 25 de Junio de 2025, se desarrolla la mesa local de residuos, en la casa de la cultura, donde se reúnen Alcaldía local de Ciudad Bolívar, UAESP, LIME, Subred y los comisionados de la comunidad. Se da inicio a la Sesión presentando la agenda del día y los temas de interés a tratar. Se continúa con la revisión de ciertos compromisos que habían quedado en la Sesión pasada, en donde se empieza a exponer los puntos por parte de AICB.

Se empieza a exponer lo relacionado a los presupuestos participativos, como se ha desarrollado, los costos de creación de los muros y temas de logística y presupuesto para estos. La comunidad solicita conocer el documento de formulación para estos presupuestos participativos.

Luego se empieza a tratar el tema del plan de acción de la mesa y se reúnen los puntos a llevar a cabo. Se dialoga sobre el primer punto el cual es: Recuperación de cuatro puntos con enfoque pedagógico, social y medidas correctivas. Para este punto, interviene UAEP y LIME manifestando el tema de recuperar, es un tema más extenso y no es muy sencillo, solicitando se evalúe este tem, también considerando el tiempo del presente año para ejecutarlo, que sean más pocos de cuatro puntos para intervenir. queda acordado que para la próxima sesión se evaluará los puntos a intervenir.

Finalmente se da por terminada la sesión, quedando unos compromisos pendientes por realizar los cuales se socializarán en la próxima mesa de residuos.

Compromisos:

- Dar a conocer el anexo técnico contratación directa de profesionales y demás contratistas, contratados para el cumplimiento de las actividades de Presupuestos Participativos.
- Verificar si se puede compartir la respuesta del requerimiento del presupuesto invertido en actividad de Reciclaje de

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
 NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistidos y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- o Dar a conocer a todas las organizaciones participantes en la actividad de Recicl@heroes.
- o Dar a conocer el documento de formulación de los Presupuestos Participativos
- o Dar a conocer la Guía de transversalización de enfoque y formulación de anexos técnicos
- o Dar a conocer resultados de los operativos y la gestión realizada con Policía, para el tema de campamentos ambientales
- o Enviar oficio a Policía solicitando información sobre la normativa ambiental vigente para el tema de campamentos ambientales.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
 NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.